

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
CUENTA DE CÁERES
AL TRIMESTRE 7'50 PSEETAS
PAGO ADELANTADO
NÚMERO SUELTO
DIEZ CÉNTIMOS

NUEVO DIA

DIARIO DE LA PROVINCIA DE CACERES

FRANQUEO CONCEPTADO
REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALASERÍA
CALLE DE CERVANTES, NUM. 44
TELÉFONO NUM. 178
NUMERO SUELTO
DIEZ CÉNTIMOS

1931 VI Sábado 26 de Diciembre de 1931 NUM. 1.639

Comentarios de la Prensa

El señor Prieto ha tenido un éxito con sus últimas declaraciones

MADRID, 26 (5 40 t.) (POR TELEFONO)

Casi todos los periódicos de Madrid, incluso de las ideologías más opuestas, se ocupan de las últimas declaraciones del ministro de Obras públicas señor Prieto, sobre el problema ferroviario, elogiando su punto de vista, de que la economía nacional no está en condiciones adecuadas para atender a las mejoras que tienen formuladas los obreros y empleados de las compañías.

Los funcionarios públicos

Opinando sobre la aplicación de las disposiciones del Gobierno en relación con los funcionarios públicos, estima un periódico que es un precedente demoleedor el que los humildes empleados tengan que faltar a su deber y se les perdone.

Las manifestaciones de Prieto

Los periódicos «El Debate», «El Sol» y «Ahora» aplauden las últimas manifestaciones del Ministro de Obras Públicas señor Prieto relacionadas con el problema ferroviario, diciendo que para alcanzar el refuerzo en los ingresos, hay que acudir a la poda de los gastos.

Uno de estos diarios añade que la balanza económica nacional acusó en el mes de octubre último un desnivel de 200 millones de pesetas.—Mencheta.

DE JUSTICIA

Se ha posesionado el nuevo director de los Registros

POR TELEFONO

Madrid, 26 (6 30 t.)—Esta mañana se ha posesionado de su cargo el nuevo director general de los Registros, señor Fernández Clérigo.

El ministro de Justicia, señor Albornoz, fué cumplimentado por el presidente del Tribunal Supremo de Justicia señor Medina, quien manifestó a los representantes de la Prensa que había ido a ofrecer sus respetos al ministro, pues el alto tribu-

nal es siempre respetuoso con el poder constituido y está dispuesto a secundar los proyectos del ministro.

El señor Albornoz le manifestó, que aunque no es catedrático, no por eso ignora las necesidades de la justicia.

También visitó al señor Albornoz la Junta directiva de la Confederación Gremial, para hablarle del proyecto de prórroga del decreto de alquileres.—Mencheta.

Esquelas de defunción

Se admiten para todas las planas del periódico HASTA LAS SEIS DE LA TARDE

EN LA RUTA

Un problema importante

Con las recientes declaraciones del ministro de Obras públicas, señor Prieto, adquiere nuevamente plano de actualidad el problema ferroviario, que viene inquietando a la opinión pública desde hace más de un año en que el Sindicato Nacional formuló al Gobierno de entonces las peticiones de mejoras de los salarios.

El primer ministro de Fomento de la República, el señor Albornoz, sorteó habilidosamente el escollo, dejando que el tiempo obrara el milagro de resolver este problema por sí solo, y abandonó la cartera sin llegar a resolver dichas peticiones.

Ahora el señor Prieto ha hecho unas declaraciones en que patentiza la imposibilidad de acceder a ellas y llama a la concordia y solidaridad de estos trabajadores en beneficio de otros compañeros más necesitados de protección y de ayuda económica.

¿Se conformará el Sindicato Nacional con las manifestaciones del señor Prieto, cuando tantas veces los primates del socialismo han predicado la nacionalización de esta industria?

Aunque sinceramente deseamos que este importante problema que tiene planteado el Gobierno se solucione satisfactoriamente en plazo brevísimo, mucho nos tememos que surjan dificultades serias, porque la táctica socialista pugna con la Confederación Nacional del Trabajo, a la que se han pasado millares de ferroviarios.

LOS ESTUPEFACIENTES

Convenio entre el Brasil y Suecia

Telegraffan de Ginebra, que el señor Rlobranco, ministro del Brasil en Berna, y el señor Westman, ministro de Suecia en dicha ciudad, han firmado en nombre de sus Gobiernos respectivos el convenio limitando la fabricación y reglamentando la distribución y venta de estupefacientes.

VOCES A LA LUNA

El ejemplo de los comunistas

Leemos en «La Nación» de Madrid, este sustancioso suelto:

«Mundo Obrero», el órgano central del partido comunista, anunció la semana pasada que estaba en peligro de desaparecer si en el plazo de cuatro días no recibía 14.000 pesetas, que le eran indispensables para salvarse.

Dentro del plazo ha recibido 16 000.

Las listas de donativos que publica son aleccionadoras. Pobres gentes que empeñan prendas de vestir, que apartan de sus míseros jornales unos céntimos para acudir en auxilio del periódico. Y así, peseta a peseta, cubren en unas horas el déficit de la publicación.

¿No les dice eso nada a las clases conservadoras?

En la proporción que les correspondería hacerlo ¿han hecho algo semejante en el sentido de organización y elementos de defensa?

¿Como quieren triunfar y prevalecer, cruzándose de brazos antes estos ejemplos aleccionadores, que, además, constituyen un aviso inquietante para la causa del orden?

Stgan dormidos, esperando que bajen de las nubes las soluciones, y ya verán lo que sucede.

TERRIBLE EXPLOSION

A bordo de un buque español

Telegraffan de Londres que el vapor español «Mart», que se dirigía a Tyne, al encontrarse a la altura de Harvich sufrió la explosión de una de sus calderas, resultando muerto uno de los tripulantes y gravemente heridos otros dos.

El momento político

El señor Cambó opina que no debe comprometerse a la República

Unos hombres hicieron las revoluciones y otros las consolidaron

MADRID, 26 (5 35 t.) (POR TELEFONO)

Un periódico da cuenta de que el ex ministro de Hacienda, catalanista señor Cambó, se ha dirigido a significados elementos moderados diciéndoles que en estos momentos no conviene, velando por la paz social, comprometer a la República, porque ello determinaría una reacción de las izquierdas, que sería muy peligrosa.

En la hora actual, añade, debe observarse la actitud

de los diferentes partidos políticos y cómo cumplen los compromisos que contrajeron antes de la revolución.

En todas las épocas, termina diciendo, unos hombres hicieron las revoluciones y otros hombres las consolidaron.—Mencheta.

Entre bromas y veras

¿Qué le pasa?

Nuestros aviadores han llegado a Bata felizmente, después de un prodigioso vuelo que ha durado cerca de treinta horas.

Y a este le seguirán otros, como los hubo antes, sin tener que conceder la exclusiva a Franco.

Que en este mundo nadie puede creerse el único, ni el último.

A don Jacinto Benavente le han preguntado cuál es la figura que más se ha destacado durante el año actual, y ha contestado que el jabalí.

La respuesta, tan sencilla como acertada, nadie la pondrá en duda.

El jabalí ha sido nuestro «hombre», pese a todos los estrenos de obras teatrales.

Y si el Colegio de Abogados de Madrid se retrasa un poco, el jabalí tiene un competidor: el oso.

Como por ahora el año pa-

Urosolvina, REUMA, GOTA, ARENILLAS, ARTERIOESCLEROSIS, ANTISEPSIA DE LAS VIAS URINARIAS

sado, Cambó ha comenzado a lanzar notas.

Esta primera es para decir que no hay que empujar mucho, no sea que la cuerda se rompa por lo más flojo.

Y lo más flojo, social y políticamente, es ese sector que sólo se siente dolorido en el bolsillo.

Así es, que a consolidar, después que otros hayan sacado los castañas del fuego.

UNA PETICION

Se propone el cambio de nombre de la «Gaceta de Madrid»

POR TELEFONO

Madrid, 26 (5'35 t.)—El diputado señor Pulg de Azpré, ha dirigido un escrito al jefe del Gobierno señor Azaña, proponiendo que se cambie el nombre del periódico oficial del Gobierno, por el de «Gaceta de España.—Mencheta.

Los V. **NUEVO DIA**

RECAUCHUTADOS «Márquez»

Significa: Primera casa en España en recauchutados y vulcanización de cubiertas y cámaras.

En una palabra: Con cubiertas viejas, poco dinero y **Recauchutados «Márquez»** poseerá usted cubiertas flamantes y duraderas.

CACERES - BADAJOZ - SALAMANCA

EN CACERES.—Afueras de Carrasco, número 2. Teléfono 127.

Un simple aviso de usted por teléfono nos pone seguidamente a su disposición para desmontar, transportar, inflar, etc., sus cubiertas.

Atención a las señas, en evitación de confusión de nuestro taller.

POZAS

JOYERIA-PLATERIA-RELOJERIA-OPTICA

Por mejora de local y ampliación del negocio, se ha traslado de la calle Moret a Pablo Iglesias, número 13, donde seguirá sirviendo a su numerosa y escogida clientela con su acreditada garantía.

POZAS Pablo Iglesias, n.º 13. **CACERES**
Teléfono 435

Vida Literaria y Artística

“La Tierra y sus pobladores”

Gran servicio el que viene a prestar la Sociedad General de Publicaciones, de Barcelona, en estos días en que ha dado a la estampa una primorosa edición de la obra «La Tierra y sus pobladores», por el sabio alemán doctor Willi Ule, catedrático de la Universidad de Rostock. Trátase de una obra completa y moderna en su género, de alto poder divulgador y cultural, la cual estamos seguros ha de encontrar enorme expansión en todo el mundo hispánico, lo mismo que ha sucedido en el de su idioma original y en otros diversos a los que ya fué traducida.

No es nuevo para nosotros, en estas nuestras glorias divulgadoras y críticas de la producción literaria, científica y editorial, el tema geográfico, pues sobre él hemos escrito en consonancia con su indudable significado en la vida moderna. De aquí que no podamos omitir el consagrar un sincero comentario a tal obra, que representa un nobilísimo esfuerzo, máxime si se tiene en cuenta lo reducido de su precio comparado con el de otras publicaciones similares, de donde se sigue el gran tributo que la edición de referencia encarna para la renaciente cultura nacional e hispanoamericana.

«La Tierra y sus pobladores» es, digámoslo así, una síntesis armónica, ponderada y atrayente de la moderna doctrina geográfica—tan distinta de la antigua, según es sabido—que ofrece como variantes fundamentales y características, la máxima educación del método expostivo aplicado al análisis conjunto de los factores medio ambiente y habitantes o pobladores, la sencillez y la riqueza gráfica alusiva. Todas estas circunstancias concurren por manera admirable en el libro del doctor Willi Ule, destinado a influir eficientemente en los nuevos núcleos de lectores.

Los distintos países que integran el globo terráqueo, con toda su gama de variantes y características, aparecen maravillosamente descritos en «La Tierra y sus pobladores», sin que el estilo sencillo, la prosa atrayente de que su autor se vale resten interés ni densidad científica a la obra; antes al contrario, le prestan el consiguiente incentivo y el transcendental significado que el lector fácilmente advinará,

pues es bien notorio que no resulta fácil la tarea de armonizar ambas cualidades, en donde radica la causa que explica la escasez de creaciones de esta clase. Y es que ha evolucionado enormemente la didáctica, en general, y particularmente la relativa a tal linaje de libros, reconociéndose paladinamente la prioridad de aquellos determinantes que marquen la imagen precisa, el concepto concreto y certero, libre de farragoso tecnicismo y de oscura hermeneusis.

De todo lo expuesto se infiere, sin necesidad de que nosotros nos esforcemos en subrayarlo más, lo original que resulta «La Tierra y sus pobladores», así como lo lógico que es pensar en que no sólo por lo que respecta a ese sector de público, más copioso de lo que al pronto se cree interesado vivamente por las cuestiones de la Geografía práctica y pintoresca, sino también en lo tocante a los jóvenes escolares aficionados a las mismas o necesitados de ellas, tal libro tiene asegurada verdadera popularización. Sus dos voluminosos tomos, con mil quinientas páginas en total, excelentemente impresas y con encuadernación en tela, tienen una copiosa, rica y variada representación gráfica, aspecto este que pone de manifiesto el buen gusto y la colaboración de la casa editora en el feliz éxito que supone la edición. Cerca de quinientos grabados en negro, entre el texto, reproduciendo interesantísimos aspectos fotográficos; sesenta

láminas en papel especial, y, por último, casi otros tantos mapas en colores constituyen ese complemento sugestivo y atrayente de la obra, que la convierten en un deslumbrador museo representativo de paisajes, tipos, costumbres, etc., de todo el globo.

«Grammatica spagnola»

El nombre del profesor italiano don Lucio Ambruzzi, del real Instituto Superior Economico e Commerciale de Turin, constituye motivo de orgullo para todo español consciente que no ignora el magno tributo del mismo en pro del conocimiento de la cultura de nuestra patria en el país hermano. Desde hace bastantes años, según hemos escrito ya en alguna otra ocasión, Ambruzzi viene desarrollando una labor hispanófila, amplia y fecunda, que merece—y exige—el reconocimiento de los medios intelectuales, españoles y hasta la gratitud oficial.

No solo mediante las labores de su cátedra en el importante centro mencionado, sino con sus artículos de crítica de autores y obras españolas, que publica en importantes revistas, y con sus libros propios, el profesor Ambruzzi ha logrado atraer la atención de grandes masas italianas hacia el conocimiento de nuestra espiritualidad substantiva. Sería árdua tarea evaluar la extensión de la misma, que no data de poco tiempo, como ya decimos, y que abarca esa variedad de fa-

jetas o aspectos también aludidos.

Hace pocas semanas que Ambruzzi ha dado a la estampa la segunda edición de su «Grammatica Spagnola», obra excelente, que ya cuando apareció, hace contados años, hubo de merecer la mejor acogida por parte de la crítica de acá y del público italiano, y que constituye, sin duda alguna, un magno tributo exaltador del idioma de Cervantes, tributo no solamente en el orden que entraña su dedicación amorosa al conocimiento y enseñanza del mismo, sino por lo que representa su intensa penetración en las reconditeces o sustrato de nuestra lengua. Esta su «Grammatica Spagnola» es la producción que ofrece máximo valor didáctico entre cuantas análogas hanse producido recientemente en el Extranjero. Armonizanse en ella por manera admirable la riqueza doctrinal y la exposición de ejercicios, trozos escogidos de grandes autores, temas, notas históricas y hasta parte gráfica alusiva, de donde fácilmente se deduce lo completa y útil que resulta. El método que sigue, de verdadera acuidad progresiva, y la pureza de los textos o ejemplos idiomáticos escogidos dentro de la buena solera castellana, tienen la virtud de hacer atrayente el libro en sí, cosa bien difícil habida cuenta de lo árido que el aprendizaje de todo idioma desconocido resulta. La obra del profesor Ambruzzi es digna hermana de su «Manual di lingua spagnola» y de «Páginas de vida española y americana», sus otros libros sobre temas de nuestro país que por sí solos bastarían—aun no contando con los otros sectores de la cátedra y la crítica—para dignificarle como uno de los más ilustres hispanófilos italianos actuales.

ANGEL DOTOR

ALMACENES

- COLONIALES
- MADERAS
- CEMENTOS
- BALDOSINES
- YESOS
- AZULEJOS
- CANIZOS
- CACERES

Casa Castaño

Cerveza “El Aguila” en bot. Todos los días Martes y Miércoles. Teléfone, 197. CACERES

Campana de lucha contra el invierno EN Las Modas de París

Inmenso surtido en pieles, guantes, jerseys, paraguas, impermeables, bufandas, abrigos, trincheras, gabardinas, chalecos, mantos, capas, plumas, sueters, corbatas, camisas, cubrecorsés, fajas, medias, calcetines de lana y una moderna colección de madejas y ovillos de los colores más modernos

Pablo Iglesias, núm. 12.—Teléfono 302

VIOLENTISIMO INCENDIO

Las llamas están causando muchas pérdidas en un monte

A las once de la mañana del día 23 se declaró un violentísimo incendio en el monte denominado «Solana», de los propios del pueblo de Barrado, que a pesar de los esfuerzos realizados, el siniestro continuó, tomando gran incremento, por lo que el alcalde de aquel pueblo requirió el auxilio de las fuerzas de la Guardia civil.

Se ignora la cuantía de las pérdidas, pero se calcula que son enormes los daños que las llamas han causado en aquellos montes, poblados de robles.

Parece ser que el fuego ha sido propagado desde una finca contigua, donde se quemaron jaras y residuos de leña.

Viajante se necesita,

colegiado buenas referencias. Ramo automóviles, venta de neumáticos, lubricantes y otros Suelo y comisión. Diríjase a José Sánchez Martín, Villanueva de la Sierra. (Cáceres).

PROXIMA REUNION

El Consejo del Banco Internacional de Pagos

Informan de Basilea, que la próxima reunión del Consejo de Administración del Banco Internacional de Pagos, ha quedado fijada definitivamente para el día 11 de enero de 1932

Telesforo Díaz y Muñoz

APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS. Apartado de Correos núm. 15. CACERES. Teléfono núm. 286. Plaza Mayor, número 28

Fábrica de Mosaicos y Almacén de Maderas MARCOS MARIN

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CANIZO CUARTOS DE BAÑO y toda clase de materiales de construcción. Oficinas y Exposición. Teléfonos: FÁBRICA, 147. AVENIDA DE LA REPUBLICA, 1. OFICINA, 40. Fábrica y Almacén de Maderas: CARRERA DE MEDALLA

REPARTO DE JUGUETES

La fiesta de los Reyes Magos

Lista de donantes número 4

- Suma anterior, 395 pesetas.
- Don Juan Delgado Valhondo, 5.
- Don Juan Caldera, 5.
- Colegio de Abogados, 25.
- Don José Correa, 5.
- Don Juan Marchena, 10.
- Don Eladio Jiménez, 5.
- Don Juvenal de Vega, 5.
- Don Angel Gordo Moreno, 5.
- Una maestra, 2.
- Sindicato Católico de San José, 10.
- Don Andrés Sánchez de la Rosa, 25.
- Don Alfonso Galán Sava, 250.
- Don Manuel Galán Sava, 250.
- Don Mariano Jiménez Galeano, 5.
- Don Claudio González Alvarez, 10.
- Don Adrián Caldera, 5.
- Don José Giral, diputado a Cortes, 25.
- Don Modesto Sánchez Gómez, 5.
- Suma y sigue, 553 pesetas.

NUEVO MINISTRO

En la República Dominicana

Informan de Santo Domingo, que don Santiago Michelena, hijo, ha sido nombrado ministro de Hacienda.

GRAN TEATRO

EMPRESA SAGE TELEFONO 222

HOY SABADO

Gran programa EMELKA

Mi tía de Mónaco

por Carmen Boni

MAÑANA

El último varón sobre la tierra

Extraordinaria superproducción Fox

MARTES

¿Por qué te amo?

JUEVES

La presa del viento

En la Caja Extremeña Reunión del Patronato Re- gional de Homenajes a la Vejez

El día 22 se reunió en la Caja Extremeña de Previsión Social, el Patronato Regional de los Homenajes a la Vejez de Extremadura, para acordar lo relativo a la celebración del V Homenaje a la Vejez, que se va a celebrar en esta Región.

Asistieron los señores don Antonio Silva, don Antonio Canales, don Jacinto Herrero, don Anastasio González, don Santiago Gaspar, don Francisco Sánchez Solís, don Antonio de la Cámara, don Ramón Méndez del Río, don Antonio Jiménez Sáez, don León Leal y don Juvenal de Vega.

Se acordó consignar en acta la satisfacción del Patronato por el éxito de la suscripción abierta y por la valiosa bonificación concedida por el Instituto Nacional de Previsión, para la constitución de mayor número de pensionados.

Se eligió la noche del próximo día 31 para la celebración de los actos de Homenaje, que en el año actual y en consideración a lo crudo de la estación, se verificarán llevando al domicilio de los ancianos pensionados con la mayor solemnidad posible, los títulos de las pensiones constituidas, procurando que cada viejo presente en esa noche, a su mesa, todos los hijos y nietos que tenga en el pueblo.

El Patronato confirmó las designaciones hechas por las entidades que habían hecho la presentación de beneficiarios y que han sido las Diputaciones de Badajoz y Cáceres, los Ayuntamientos de ambas capitales, la Caja de Ahorros de Plasencia, los Ayuntamientos de San Vicente de Alcántara y de Olivenza y la Junta Provincial del Homenaje Escolar a la Vejez, designando por su parte otros ancianos hasta el límite que consienten los fondos disponibles, resultando así pensionados con 365 pesetas anuales de pensión, los siguientes 36 ancianos extremeños:

- Pablo Cabral Silva, de 80 años, de Olivenza.
- Pío Fernández Velasco, de 83 años, de Plasencia.
- Francisco Sánchez Cobos, de 80 años, de idem.
- Juana Serradilla Vegas, de 84 años, de idem.
- Dolores C. Novás Bejar, de 83 años, de idem.
- Ignacia Aguilar Rodríguez, de 83 años, de idem.
- Soforiana Núñez, de 80 años, de Cáceres.
- Cándida J. Mena López, de 80 años, de idem.

Francisco Bejarano Prieto, de 81 años, de Torremocha.

Santos Delgado Caldito, de 84 años, de Cáceres.

Leocadio Morro Redondo, de 81 años, de San Vicente de Alcántara.

Eugenio Crespo Zanca, de 81 años, de Hoyos

Josefa Nevado Melara, de 82 años, de Valencia de Alcántara.

María Pineda Rubio, de 85 años, de Valencia de Alcántara. (Alcorneo).

Pedro Batalla Salgado, de 80 años, de Santiago de Carbajo.

Fernando Parra Martín, de 86 años, de Caminomorisco.

Francisco Magro Rabazo, de 86 años, de Badajoz.

Francisco Delgado Sánchez, de 86 años, de Oliva de la Frontera.

Francisco Puerto Romero, de 84 años, de Villagonzalo.

Francisco Caña Fernández, de 81 años, de Ribera del Fresno.

Antonio Delgado Prieto, de 80 años, de Barcarrota.

Isabel Triguero Llano, de 90 años, de Medellín.

Catalina Enrique Flores, de 88 años, de Salvatierra de los Barros.

Carmen Rodríguez Espino, de 85 años, de Lobón.

Martina Cruz Ponciano, de 86 años, de San Vicente de Alcántara.

Dolores Jiménez Alvarado, de 81 años, de Badajoz.

Adrián Alvarez Rodríguez,

de 85 años, de Badajoz.

Antonia Vinagre Sala, de 81 años, de Badajoz.

Rosalía Marín Hernández, de 88 años, de Badajoz.

Catalina A. Labrador Barquilla, de Madroñera.

Vicente Ramos Hernández, de 85 años, de Hervás.

María Reyes Carmona, de 94 años, de Torrejón el Rubio.

Leandra Ramos Cuello, de 86 años, de Tejeda de Tiésta.

Luisa Ledesma Barroso, de 82 años, de Segura de León.

Antonia Garrido Rodríguez, de 87 años, de Torrejón cillo.

Juana Gonzalo Cuadrado, de 88 años, de Madroñera.

El Patronato dirigirá uno de estos días una circular a los cooperadores y simpatizantes de la obra de los homenajes a la Vejez, con instrucciones para la organización de los actos que se han de celebrar en la noche

de fin de año en los pueblos en que han quedado pensados, algunos ancianos para que los aludidos actos revistan la mayor solemnidad y eficacia educativa.

Las enfermedades del

Estómago e Intestinos

dolor de estómago dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo

Hijos de Clemente Sánchez BANQUEROS CÁCERES

APARTADO NÚM. 11 CANALEJAS, 12
Toda clase de operaciones bancarias

LIBRAMIENTOS

Don Jesús Rodríguez, 255 65.

Don Isidoro Lorenzo, 176 15.

Don Juan Hurtado, pesetas 1 071 65.

Don Andrés Solana, 440 40

Señor alcalde de Valde-
fuentes, 10 000.

Don Vidal Lucas, 1 000.

Don Cayetano Mateos, 1.000.

Don Elías Camisón, 1 500.

Don Pilar Muñoz, 1 000.

Don Angel Sánchez 1 000

Don Lucas José, 187 50.

Don Agustín Moreno, 500.

Don Máximo Manzano, 31 50.

Don Alonso Vinagre, 1.563

Don Agustín Páramo, 947 75.

Don Carlos Villegas, 204 25.

Don Segundo Lozano, 283 25.

Don Diego Gómez 634 82.

Depositaría-Pagaduría de Hacienda

Mandamientos puestos al pago, que serán anulados el día último del presente mes, si antes no se presentan a hacerlos efectivos los interesados:

Don Antonio del Rosal, 358 73 pesetas.

Don Gregorio Regidor, 100.

Don Eleuterio Arroyo, 28.

Don Antonio Andrada, 46 75.

Don Francisco G. Pozo, 87 83.

Don Calixto Vinagre, 89 60

Don Joaquín Jiménez 886

Don Diego Morales, 49 50

Herederos de A. Andrada, 463 50.

Don Juan Gundín Mola, 236 88.

Señor alcalde de Hinojal, 10 000.

Señor alcalde de Cañaveral, 6 000.

Señor alcalde de Alcántara, 6 000.

Don Jacinto Mayordomo, 623 70.

Doña Hortensia Flores, 17 517 75.

Don Adrián Galán, pesetas 1.552 66.

Don Germán Hurtado, 778.

ANUNCIO

Salen a pública subasta los pastos y montanera de la dehesa de Particulares de Villa del Campo, bajo el precio de once mil pesetas y el pliego de condiciones que estará expuesto al público el día tres del próximo mes de Enero que será la subasta.

NUEVO DIA Teléfono 175

ES LA CREMA QUE NECESITA
... SU CALZADO ...
PARA DARLE BRILLO
DURACION Y FLEXIBILIDAD

FROTIN líquido para pulir y limpiar metales.

VENTA DE ESTOS PRODUCTOS EN EL ALMACEN DE COLONIALES DE

MANUEL RODRIGUEZ RAMIREZ

Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS:

Antonio Izquierdo Rosado, hijo de Fernando y de Isidra, Fuentenueva, 16.

Miguel Lublán Regalado, hijo de Cipriano y Beatriz, Cuesta del Maestro, 8.

MATRIMONIOS:

Valerio Delgado Rubio, con Emilia Pinto Salgado.

DEFUNCIONES:

Antonio García López, de 78 años; arterioesclerosis. Canalejas, 25.

Francisco Pinto Cruz, de seis meses; atrepsia. Piedad Alta, 2.

Isabel Agúndez Plata, de 73 años; hemorragia cerebral. Sandes, 6.

ELPIDIO SOLIS BORRELLA
Procurador y Agente de Negocios
Galán y García Hernández, 10
CÁCERES



Cine Pathé-Kid

El más económico
Proyección perfecta

Cine Pathé-Baby

El más popular

Cine Pathé-Lux

Máxima luminosidad
Fijeza absoluta

Solicite catálogos

De venta en los principales establecimientos de artículos fotográficos y similares, y en

PATHE-BABY, S. A. E.-Rambla Cataluña, 8

BARCELONA

CITRÖEN C-4

Conducción interior
415 plazas Berlina

Pesetas 11.750

el coche comercial y económico

DELEGACION Y VENTAS

Antonio Pla Alvarez

GENERAL EZPONDA, NUMEROS 8 Y 10

TELEFONO NUM. 222

CÁCERES

Glosa constitucional La enseñanza laica y los estudiantes

«La enseñanza será laica». (CNET 1931.)

El Parlamento republicano en la «soirée» de una tarde ha proclamado la viabilidad del artículo 47.

Enseñanza laica-unificada. Con ello ha dado una nota de inédito constitucionalismo español, y una nota de antagonismo para un «núcleo» social, que yacía sumido en una pasividad silenciosa y que al ser herido en una de sus fibras más sensibles, irrumpe del marasmo a la realidad de la vida: la clase escolar.

Pero esta vez, la clase estudiantil ofrece una perspectiva tan inédita como lo es la nota que da el Parlamento. No quiere dar una prueba de incivildad. No quiere volver por las rutas que practicó en procura de sus derechos... Y por eso calla.

Pero protesta; protesta en el silencio... Y en último caso escoge la resignación sumisa al tildazo del Poder. Es estudiante..., pero sobre todo, sabe ser republicano...

Y es que hoy, el estudiante, consciente de su deber, y sobre todo del «escaño» que la sociedad le otorga, no quiere simultanear la Universidad con la vida pública, como hiciera en las etapas del Directorio y sus hijastras las Dictaduras. No quiere que sobre él pese la «responsabilidad moral» de una evolución política—como ahora le «echan encima» los descontentadizos de la República—. Y por eso—salvo pequeños conatos—se ha encerrado en un mentís profundo, ofreciendo, repito, una originalidad que tiene muy poco de «sui generis».

Pero el hecho está, que la enseñanza laica es ya un dogma en nuestra Patria. Una institución doctrinal que se enseña en nuestras aulas, que pupila por nuestros pasillos, y que en fecha no lejana librará la lucha de conciencias...

Lo dice la Constitución: Sagrado derecho de la libertad de conciencia. ¡Pues, no que no! Hay dos padres ateos y su «fruto»—que también lo es, naturalmente—asiste a la escuela; y ¡claro está!, en nombre del sacratísimo derecho de conciencia de este «republicanito», hay que prescindir de toda enseñanza religiosa para con los demás que asisten a la escuela.

¿Que con qué derecho? ¡Ahl, muy sencillo, por que es una «garantía subjetiva» que no puede atropellarse... «Pues no es «justo» que la «conciencia» de este «fruto» privilegiado vaya a ser cer-

cenada con las enseñanzas que a los otros se le expli- quen, y que su «personalidad subjetiva» vaya a ser anulada por la acción dogmática de la «secta» que reniega...

¡No señor...! En un régimen democrático y en que hasta se socializa el «hambre», no se puede consentir que un ciudadano reciba menoscabo en sus derechos «subjetivos» — ¡Entiéndase bien, no hemos dicho «objetivos»!—

No obstante, en un cambio de oración por pasiva, vemos que el «postulado jurídico» de que los derechos «subjetivos» son «inalienables»—no es óbice para que la libertad de conciencia o el «sagrado»—esto de «sagrado» debe ser por estar muy recóndito—derecho de este nombre de los Católicos que se «juntan» en la escuela con el «ateo» a que antes aludimos, quede restringido al tener que prescindir de toda enseñanza teológica.

Pléñese también en las torturas del maestro al tener que explicar las grandes cuestiones que se refieren al origen y fin del hombre... En lugar de inducciones científicas tendrá que emplear la impasibilidad y hacer de la sinceridad una negación... Con ello su libertad de su conciencia queda anulada por completo. Aser- to, que corrobora la tesis: «de la «inalienabilidad» de los derechos subjetivos de los «ateos»; pero no la de los «católicos», que a la fuerza tienen que cederlos—sin que medie «negocio jurídico» alguno—.

¿Por qué no la separación de escuelas y cátedras y con ello nadie recibiría coacción en su derecho?... De esta manera se enseñaría a los católicos en católico, y a los no creyentes en la irreligión o en el ateísmo... ¡Pero no! De pasar de utopía habría de llevar tras de sí la división de presupuestos; con lo que el «grupo» más numeroso atendería con más preferencia a las necesidades de la enseñanza, que el otro..., el de los «pocos». Y esto, ¡no

ZENON ENRIQUEZ

MEDICO ODONTOLOGO

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

PABLO IGLESIAS, 7, 2.º

▼▼▼ C A C E R E S ▼▼▼

les convienen! De ahí el sentido iconoclasta que dan a la reforma...

Es necesario por lo tanto, que el estudiante civil, el amigo de la escuela y el aula, el que dió una nota dirigente y vocinglera en la agonía estertórea del régimen que declinó a su paso, aquél que se irguió como soberbio reptil ante el látigo del Poder, controle ahora—sin salirse del mentís en que yace—el precepto constitucional que hará: del discípulo un combatiente, del libro un móvil bélico y de la Universidad un campo de batalla... E imprima a su actitud un troquel marcadamente civil y legalista, para que la lucha espiritual que la enseñanza «ateo» espera librar, encuentre un armisticio docente en la revisión del texto que su voción cívica consiga.

Y entonces el «magín» estudiantil, cantará por última vez aquella glosa que dice: ¡Enseñanza laica-unificada! ¡Tergerada fórmula de regeneración y libertad para la España republicana! F. REDONDO-PÉREZ.

MIRIA NIEVES REBOLLO

♦ MODISTA ♦

CANALEJAS, 80

Se reciben encargos de plisados a máquina

Venta de pastos

Dos mil arrobas de heno, verdes, dos majadales, agua, casa; hasta primero Marzo Para tratar, con Santos González Hoyos, de Hervás.

AGENCIA DE URALITA, S. A.

LO MEJOR PARA TECHAR

Marcos Mariño CACERES

Para Navidad-El mejor regalo

Jamones añejos de Montánchez

A 7'25 kilo

Garbanzos superiores, a 0'70 y 0'80 peseta el kilo. Riquísimas mantecadas de Astorga. Embutidos de todas clases.

Salchichón de Vich-Lomos selectos

Ultramarino de Rosendo Caso

San Pedro, 18, frente al Banco de España, Cáceres

Mundo conocido

LLEGARON:

De Madrid, con su hermano Luis, el médico y oficial de Correos, don José Gómez Miguel

—De Valencia de Alcántara, el interventor de fondos de aquél Ayuntamiento, don Eugenio González.

—De Madrid y de paso para Alcuéscar, el ilustre catedrático de la Universidad Central, don Eduardo Hernández Pacheco.

—De Serradilla y con el fin de pasar las Pascuas al lado de su familia la maestra de aquella localidad señorita Filomena Bravo

—De Torrequemada, don Germán Leo Palacios.

Pastillas Crespo, CALMAN INSTANTÁNEAMENTE LA TOS, MEJORAN LOS CATARROS, EVITAN CRIPPE Y FULMONÍAS. 2+TAS. CAJA

PETICION DE MANO:

Por don Teodoro Cintado y señora y para su hijo el maestro nacional don Jacinto Cintado García, ha sido pedida la mano de la señorita Matilde Maestuz, hija del interventor de ferrocarriles don Leopoldo Maestuz.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos y la boda se celebrará en breve.

Enhorabuena.

Para muebles de lujo y económicos, pianos y autopianos y todas clases de objetos para regalos, en los grandes Almacenes de Ramón Salas. Echegaray 30.—Badajoz.

DE MARINA

El señor Giral marcha esta noche a Cádiz

POR TELÉFONO

Madrid 26 (6'10).— El Ministro de Marina señor Giral, sale esta noche en el expreso de Andalucía con dirección a Cádiz para visitar la factoría naval y demás centros dependientes de su departamento.

Regresará a Madrid el próximo jueves. Mencheta.

ANUNCIARSE EN QUEVEDO DIA

El Gobierno civil de Barcelona El señor Anguera de Sojo dice que la C. N. T. es un elemento perturbador grave

Los gobernadores civiles no deben ser de un partido, sino de todos y para todos

MADRID, 26 (5'30 t.)

(POR TELEFONO)

El gobernador civil dimitionario de la Ciudad Condal, señor Anguera de Sojo, ha hecho interesantes manifestaciones que ha concretado en una nota facilitada a la prensa.

En ella se desmiente que pertenezca a la extrema derecha y añade que la Confederación Nacional del Trabajo es un elemento de grave perturbación, porque quiere actuar como poder irresponsable.

En el asunto del puerto

de Barcelona, dice que no ha podido coincidir con el señor Maciá, porque esto hubiera sido tanto como claudicar y los gobernadores civiles, a su juicio, no se deben a un partido determinado, sino que deben ser de todos y para todos.—Mencheta.

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS

PABLO IGLESIAS, 27.—TEL. 21.

DE OBRAS PUBLICAS

El señor Prieto no encuentra edificio adecuado para su departamento

POR TELEFONO

Madrid, 26 (6'45 t.)—El Ministro de Obras Públicas, señor Prieto, sigue ocupado en la instalación de las dependencias de su departamento.

Ayer visitó un edificio antiguo de la calle de Montalbán que resultaba insuficiente.

Hoy visitará el Palacio de Hielo con igual fin.—Mencheta

ducido en el dorso de la mano derecha, parte externa, calcificadas de pronóstico leve, a más de alcoholismo agudo. Al ser llevado por los serenos a la Comisaría, Ciríaco fué blasfemando todo el trayecto.

Andrés Merás

Cirujano del Hospital provincial CONSULTORIO DE CIRUGÍA GENERAL GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consultas a las 12. Canalejas, 62 CACERES

¡Pobres mujeres!

«El último varón sobre la tierra»

¿Qué nos vamos a morir todos los hombres, menos uno?

No, no es eso. Es sencillamente que la casa Fox—una de las mejores del mundo—ha hecho una extraordinaria superproducción cinematográfica, basada en lo que pasará en el mundo con un solo varón en él, y mañana domingo se proyectará en nuestro Gran Teatro.

Así es que quién quiera saber lo que un hombre solo «pintaría» en la Tierra, no tiene mas que ir mañana a ver esta superproducción única. En ella, de manera notabilísima se ve el valor masculino tan despreciado por el bello sexo, y las mujeres más bellas—por las que muchos llegarían incluso al suicidio—«andan de cabeza» tras el hombre que puede darles lo único que les falta: amor.

«El último varón sobre la tierra» es la película más sensacional ofrecida hasta el día por el cinematógrafo, y por ello recomendamos a todos la vean, en la seguridad que dejará en su mente un agradabilísimo recuerdo.

Noticias

El dueño del gran bar «La Giralda», cuyo establecimiento en la ampliación de su negocio, ofreciendo un selecto café y muy económico, nos ha obsequiado con unos bonitos espejos, muy útiles sobre todo, anunciadores de su casa, por cuya atención le quedamos altamente agradecidos.

Por promover escándalo hallándose en estado de embriaguez, ha sido denunciado al juzgado, Alberto Sierra Rodríguez, de 42 años de edad, domiciliado en Castillo, 3.

También ha sido denunciado Ciríaco Leal Congregado, de 57 años de edad, peón caminero, domiciliado en Tenerías Bajas, 7, por romper ocho botellas llenas de vino en un establecimiento de la Plaza de San Juan y negarse a abonar su importe.

Ciríaco fué asistido en la Casa de Socorro de varias erosiones que se había pro-

Enseñanza Nacional Información general de toda España

Excedencias ilimitadas.—Se le conceden a don Justino García Prado, maestro de Arrazua (Vizcaya). Idem idem a doña Concepción Montón Oliver, maestra de Alas de Alpuente (Valencia).

Permutas.—Se le conceden a don Antonio Vicente Moyano, maestro de Alquería de Gandeza (Valencia) y don Juan Lorente Rivas, maestro de Suarbol (Murcia).

Plazas de inspectores, a concurso.—Se anuncia la provisión de concurso de traslado de las siguientes plazas de inspectores: dos en León, una en Navarra, una en Oviedo, una en Sorria, una en Granada y una en Segovia.

Asimismo se anuncia la provisión también por concurso de traslado de las plazas de inspectoras siguientes: Una en Granada, una en Tarragona, una en Segovia y una en Baleares. Los expresados concursos se ajustarán para su tramitación y resolución a las siguientes normas:

1.ª En ellos solo podrán tomar parte los inspectores o inspectoras de segunda Enseñanza (según que la plaza pertenezca a uno o a otra) que lo sean en propiedad y que en la actualidad se encuentren en servicio activo.

2.ª El plazo improrrogable para acudir a este concurso será el de 20 días naturales, a contar desde su reayer. Bien entendido que siendo este plazo para deliberar, lleva consigo la exlidad de que las instancias de concursantes hayan de encontrarse registradas por el Registro General del Ministerio antes de 21 días, a contar desde la inserción de este anuncio en la «Gaceta de Madrid» por así requerirlo el buen orden del servicio, a cuyo efecto los concurrentes cuidarán de atender a que en ellos no se origine retraso, cuyas concuencias les incapacitará para tomar parte en el concurso.

3.ª Los aspirantes cuidarán de especificar concretamente en sus instancias cuáles son las plazas que soliciten y en el caso de que aspiran alternativamente a dos o más de ellas, expresarán en ellas el origen de preferencia y este será el orden con que les serán adjudicadas, sino hubiera otro concurrente a cada una de ellas con mejor derecho.

4.ª La antigüedad de cada concurrente, terminará por el número que respectivamente ocupe en el escalafón

del Cuerpo últimamente publicado, será la norma única para designar el mejor derecho de quienes acudan al concurso.

Inspectores de Segunda Enseñanza.—Nombrámlen de inspectores de Madrid y Barcelona. En virtud de las oposiciones últimamente realizadas, se ha resuelto:

1. Nombrar inspectores de Primera Enseñanza de la provincia de Madrid, a don Modesto Medina Bravo, don Eladio García Martínez, don Alejandro Martínez Alvarez y don Gervasio Manrique Hernández.

2. Nombrar inspectoras de la misma provincia de Madrid, a doña María Teresa Martínez de Bujanda y Salz de Baranda y a doña María de la Paz Alfaya y López y

3. Nombrar inspectoras de Primera Enseñanza de la provincia de Barcelona, a doña Josefa Herrero Serra y a doña Dolores Tenas Graclos.

Nada se dice de la señora Pol que figuraba en la propuesta formulada por el Tribunal. Ignoramos si como se decía ayer entre los profesionales, ha renunciado, y si se anunciará o no a nueva oposición la vacante que no se provee o se dará a concurso de traslado.

Institutos.—Oposiciones.—Agregación de plaza. Por orden de esta fecha han sido agregadas a las oposiciones entre auxiliares para la provisión de las cátedras de Literatura, vacantes en el Instituto de Segunda Enseñanza de Castellón, Gijón, Huesca y Mahón las de igual asignatura de los institutos de Sorria, Baeza y Osuna.

Para ser admittido a los ejercicios de oposición a estas plazas agregadas, se necesita reunir las mismas condiciones establecidas en el reglamento de oposiciones de 4 de septiembre último, en el decreto de 15 de julio de 1921, órdenes de 21 de noviembre de 1921, las 2 de marzo y 6 de abril de 1922 y las de 10 de octubre y 24 de marzo de 1924 y 1925 respectivamente. Madrid, 22 Diciembre, 1931.

NUOVO DIA
Apartado de Correos núm. 35

Grandes almacenes de alpargatas y calzados de todas clases y precios

EVARISTO MALAGA

LA CASA MAS IMPORTANTE DE EXTREMADURA

Pablo Iglesias' 3 CACERES Apartado, núm. 21

ANTONIO LOPEZ ALVAREZ PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados y decoración completa
EXPOSICION Y DESPACHO
Galán y García Hernández, 13, y Avenida de Cervantes, 31. - Teléfono 336 - CACERES

ESTRADOS Y TOGAS El día en la Audiencia

SALA DE LO CRIMINAL

El excelentísimo señor presidente de esta Audiencia, ha tenido a bien señalar en el próximo mes de marzo, para que tengan lugar la celebración de los juicios que han de verse ante el Tribunal del Jurado, las vistas que se detallan a continuación:

Día 2 de Marzo.—Causa del Juzgado de esta capital, contra Fermína Rodríguez Suero, por aborto.

Día 4.—Causa contra Celedonio Fernández Araujo, por homicidio, del Juzgado de Jarandilla.

Día 7.—Causa por robo y hurto, contra Leoncio Juan Gonzálvo Sánchez y dos más, del Juzgado de Logroñán.

Día 9.—Causa por robo e incendio, del Juzgado de Garrovillas, contra Gervasio Martín Alonso.

Día 10.—Causa del mismo Juzgado, contra Alberto Eglido Rodríguez, por homicidio.

Día 14.—Causa por asesinato frustrado, contra Pedro Antonio Expósito O. Menéndez y Juan Expósito Olaneta, del Juzgado de Montánchez.

Día 15.—Causa contra Manuel Ignacio Almeida, por tentativa de violación, del Juzgado de Montánchez.

Día 16.—Causa por violación del Juzgado de Valencia de Alcántara, contra Pedro Gamero y Gamero.

Otra procedente del Juzgado de Plasencia, por aborto, contra Valeriana Mateos Ramos.

Carpintería y Ebanistería
— de —
Santiago Porras
Sancti-Spiritu, número 14
CACERES

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ, EMBARAZADAS y asistencia a PARTOS

Especialista **M. G. ANAYA**
Ex profesor A. de la Facultad de Salamanca y ex ayudante del doctor Población
Pizarro (antes Solana), 20. - Teléfono 9
CACERES

Homenaje popular

Suscripción para regalar una bandera a la Comandancia de la Guardia civil.

12.ª lista

Suma anterior, 484 pesetas.

Don Manuel Madrugal, 5.
Doña Gloria Tapioles de Madrugal, 5.

Don Cipriano Salvatierra Iriarte, 10.

Don Luis Villegas y Bermúdez de Castro, 5.

Don Eugenio Delgado Martín, 1.

Don Eladio Alvarez Jimenez, 5.

Don Jacinto de Vega y Relea, 150.

Señora Viuda e hijos de don José Acha, 5.

Don Manuel González Cáceres, 250.

Don German Rubio, 1,50

Señora viuda de Pino, 2,50.

Don Enrique Pino Bermejo, 250.

Doña Fidela Avila de Portillo, 1.

Don Juan Hurtado del Valle, 2.

Don José Martín de Cáceres y Cruz, 1.

Don Manuel Alvarez Urbarrí, 1.

Don Enrique S. gura Rubio, 1.

Don Antonio Gutiérrez Hernández, 2.

Don Emilio Molina Lima, 2

Don Pascual Borda Soto, 2.

Don Santiago Fraile Bajaranano, 2.

Don Joaquín Zaldívar Ibáñez, 5.

Don Sebastián Gil Albeola, 1.

Don Alejandro Sánchez Breña, 10.

Don Alejandro Sánchez Morales, 5.

Don Miguel Fernández, 2

Don José María Nocetti Rodríguez, 5.

Don Ildefonso Moreno Albarrán, 5.

Don José Luis de Orduña, 5.

Don Manuel García de Olalde, 5.

Don Bartolomé Crespo de Urbarrí, 5.

Suma y sigue, 592'50 pesetas.

Continúa abierta la suscripción, recibiendo los donativos en General Margallo, número 13, a nombre de don Manuel Medina; en la Joyería de don Bernardo Pozas y en la Imprenta «La Minerva».

La "Gaceta" de hoy La reorganización del Patronato Nacional de Las Hurdes

Ingreso en el profesorado de Segunda Enseñanza
MADRID, 26 (5'10 t.) (POR TELEFONO)

En el sumario de la «Gaceta» de hoy se publican, entre otras de menor interés, las siguientes disposiciones importantes:

El Patronato de las Hurdes

Se inserta un decreto que dice así: Queda prorrogado hasta el día 1 de Julio de 1932 como máximo, el plazo que se concedió por el decreto presidencial de 23 de Julio último en consonancia con el 20 de mayo anterior a la Comisión Interministerial encargada de estudiar y proponer el régimen definitivo y Reglamento a que se ha de ajustar en su funcionamiento la Institución de beneficencia general denominada Patronato Nacional de las Hurdes.

Ingreso en el profesorado

Disponiendo que el ingreso en el profesorado de Institutos Nacionales de 2.ª Enseñanza, aunque sea para desempeñar cátedras de lenguas vivas, se efectúe siempre por oposición, y haciendo extensivo lo dispuesto en este decreto a las escuelas de Comercio, de Veterinaria, Universidades y Escuelas Normales, cuya provisión no esté reservada a los alumnos de la Escuela Superior del Magisterio.

Concesión de un premio

Adjudicando al escritor señor Ribas Cherif el premio de 6 000 pesetas del concurso nacional de literatura correspondiente al año actual.—Mencheta.

La Nochebuena de los «cañís» Un reloj que intenta desaparecer y una mano atravesada de un tiro

En la madrugada de ayer fué asistido en la Casa de Socorro, de esta capital, Manuel Rodríguez Macías, de 26 años de edad, casado, jornalero, natural de Navas del Madroño y domiciliado en el número 4 de la calle de San Justo. Presentaba una herida producida por arma de fuego, con orificio de entrada por la cara dorsal de la mano izquierda y salida en la palmar, que además le ocasionó, a la salida, una herida contusa en el ángulo costal condral séptimo derecho, calificada de pronóstico reservado.

Según manifestó el herido, estas lesiones se las produjo, a las dos y cuarenta y cinco de la madrugada de ayer, José Pizarro, que le hizo tres disparos de arma de fuego cuando se hallaba en la Plazuela de San Francisco. El José Pizarro estaba acompañado de José Montaña Cortés, de 35 años, natural de Trujillo, Emilio Jiménez Torosio y Fernando Montaña, todos ellos gitanos, con los que antes había sostenido una discusión con motivo de que el José Montaña se le había apoderado de un reloj, estando en una taberna, y pretendió fugarse con él, por lo cual entre to-

dos le apalearon en la plazuela del Camino Llano.

Han sido detenidos los «cañís» José Montaña y Emilio Jiménez y en el hecho interviene el Juzgado de Instrucción.

TRASPASO

Se hace del «BAR CORRERO», sito en la Plaza de la Concepción, 13, por tener que ausentarse su dueño de esta localidad.
Enorme ganga; verlo y os convenceréis.

DELEGACION DE HACIENDA

De interés para los concesionarios de Minas

Cumpliendo lo ordenado por la Dirección General de Rentas Públicas, se recuerda la obligación en que se encuentran los concesionarios de Minas en esta provincia, conforme al artículo 3.º de la ley de 29 de Diciembre de 1910 y 21 y 22 del Reglamento de 23 de Mayo de 1911, de hacer efectivo de una sola vez dentro del año y antes de finalizar este, por ingreso directo en la Intervención, el cánón de superficie correspondiente, bajo la pena de caducidad y demás responsabilidades siguientes, si no se efectúa dentro del indicado plazo.

L. Giraud

DENTISTA
Plaza Mayor, 8 Teléfono 175

597

CITACION

Cursillo para ingreso en el Magisterio Nacional

Segunda lista de aspirantes a quienes se cita para comenzar el cursillo el día 8 de Enero próximo a la hora y en el local abajo expresados.

Primer grupo

- 1 Alfonso Bernardo Rivera.
- 2 María Blasco Sánchez.
- 3 Petra Bustamante Cayuelo.
- 4 Emilliano Caballero Manzano.
- 5 Daniel de Cáceres Calvo.
- 6 Basillisa Caldera Llopis.
- 7 Sérvulo M. de la Calle.
- 8 Braulio Camacho Píneros.
- 9 Luis Carrasco Jiménez.
- 10 Basillisa Cepa Delgado.
- 11 Juan Corrales Martín.
- 12 Purificación Delgado Jiménez.
- 13 Juana Delgado Mirón.
- 14 Manuel Díaz Cabezas.
- 15 Reyes Esteban Bernal.
- 16 Catalina Fernández Cáceres.
- 17 María del C. Fernández.
- 18 María Fonseca Redondo.
- 19 Catalina Galán García.
- 20 Francisca García García.
- 21 Ascensión García Herrero.
- 22 Dionisia García Izquierdo.
- 23 Felicidad García Izquierdo.
- 24 Carmen González Magdaleno.
- 25 Clotilde Hoyas Mateos.
- 26 Trinidad Jiménez Esteban.
- 27 María Isabel Juárez González.
- 28 Vicenta López Izquierdo.
- 29 María Llorente Collar.
- 30 Venancia Machacón Jorge.
- 31 María Martínez Santos.
- 32 Pilar Martínez Senderos.
- 33 Francisca Mateos Rodríguez.
- 34 Francisco Mejías Fernández.
- 35 Juan Mena Avila.
- 36 Antonio Mena Núñez.
- 37 María Merino González.
- 38 Juan Millán Cebrián.
- 39 Modesto Mirón Bejarano.

- 40 Antonio Montero García.
- 41 Agustín Montero Márquez.
- 42 Josefa Moraleda Roa.
- 43 María Morán Hilda go.
- 44 Antonio Morán Masa.
- 45 Germana Moreno Calixto.
- 46 María Moreno Calixto.
- 47 Reyes J. Moreno Gómez.
- 48 Angel Moreno Moreno.
- 49 Leoncio Moreno Moreno.
- 50 Ascensión Moreno Pulido.
- 51 Avelina Moreno Rodríguez.
- 52 Juan Morifilgo Bernal.

Segundo grupo

- 53 Antonio Muñoz Sánchez.
- 54 Cipriano Muriel Albarrán.
- 55 Istdra Novillo Santos.
- 56 Guillermo Ordiales Gillet.
- 57 César Pablos Palacios.
- 58 Joaquina Pacheco Leonisio.
- 59 Joaquín Páramo Pérez.
- 60 Victoria Páramo Pérez.
- 61 María Perate Themudo.
- 62 Cristino Pedraza Llanos.
- 63 Matías Peloché Díaz.
- 64 Filomena Pérez Pacheco.
- 65 María Poblador Macedo.
- 66 Juan Manuel Polo Bermejo.
- 67 Isabel Polo Jiménez.
- 68 Gervasio Pulido Bueño.
- 69 Isabel Ramos Pérez.
- 70 Elvira Rayón Bascosmes.
- 71 Emilliano Redondo Broncano.
- 72 Ignacio Redondo González.
- 73 Pedro Redondo Redondo.
- 74 María Regodón Cantero.
- 75 Elisa Regodón Marín.
- 76 Isabel Remedios Gutiérrez.
- 77 Teófilo Rodríguez Montero.
- 78 Aurelia Rodríguez Nieto.

- 79 Benjamín Rodríguez Rodríguez.
- 80 Francisco Rodríguez Rodríguez.
- 81 Julián Rodríguez Sampedre.
- 82 Desideria Rodríguez Torres.
- 83 Severiano Romero Díaz.
- 84 José de la Rosa Martín Blas.
- 85 Juan Rubio Collazos.
- 86 Pilar Ruiz García.
- 87 Victoria Ruiz García.
- 88 Nemesio Sánchez Borreguero.
- 89 Eulalia Sánchez Estévez.
- 90 Rufino Sánchez González.
- 91 Marcos Sánchez Lapiedra.
- 92 José Sánchez Martín.
- 93 Petra Sánchez Martín.
- 94 Higinia Sánchez Merino.
- 95 Marcelina Sánchez Morán.
- 96 Estanislao Sánchez Muñoz.
- 97 Florencio Sánchez Oliva.
- 98 Eulogio Sánchez Peltulero.
- 99 Antonio Sánchez Plataos.
- 100 Julián Sánchez Recero.
- 101 Simón Serna Moreno.
- 102 Antonio Serrano Borja.
- 103 Timoteo Sevilla Jiménez.
- 104 Matías Simón Simón.
- 105 Blas Solano García.
- 106 Julio Solano González.
- 107 Istdro Solís Cano.
- 108 Sinfoniana Solís Frías.
- 109 Cecllio Sorla Domínguez.
- 110 Sofia Soriano Sánchez.
- 111 Narciso Tejado García.
- 112 Mariano Teniente Marcos.
- 113 Ricardo Teomiro Rodríguez.
- 114 Istdra Torrejón Moreno.
- 115 Vicente A. Tovar Andrada.
- 116 Agustín Triasaso Castañar.

HOTEL COVADONGA

Carmen, 38 - MADRID - Teléfono 19.533

RECOMENDAMOS ESTA CASA
TRATO ESMERADO

Calefacción — Aguas corrientes
Pensión desde 10 pesetas

- 117 Angel Urbano Piñero.
- 118 Ildelfonso Valdés Gutiérrez.
- 119 Elías Valencia Granado.
- 120 Germán Valhondo Acedo.
- 121 Antonio Varona Díaz.
- 122 Felipe Vegas Fabian.
- 123 Abdulla Vega Moreno.
- 124 Resurrección Viera López.
- 125 Esperanza Viniegra de la Riva.
- 126 Margarita Viniegra de la Riva.

Por haberse recibido del Rectorado varios expedientes se han incluido en esta lista a algunos aspirantes.

El primer grupo acudirá a las 9 de la mañana a las clases que se darán en la Escuela Normal del Magisterio Primario.

El segundo grupo acudirá a la Escuela Graduada de niños, aneja a la Normal, a las 9 de la mañana a oír las lecciones modelo y dos clases.

Por la tarde, el primer grupo asistirá la Graduada a las dos treinta mientras el segundo concurrirá a la Normal también a las 2 30 a recibir la tercera clase.

A las 4 cada grupo redactará el Diario en el local donde se halle.

Los opositores deben concurrir provistos de papel pluma, goma de borrar, lápiz, etc.

Cáceres, 24 de Diciembre de 1931.

V.º B.º, el presidente, **Eduardo Málaga García**, el secretario, **Bernabé Fraile**.

Relación de aspirantes aprobados del primer grupo por orden de mérito.

Maestros

- 1 Manuel Córdoba Guerrero.
- 2 Pedro Martínez Sandoval.
- 3 Lucio Díaz Criado.
- 4 Antonio Fernández Berzocana.

- 5 Carlos Fernández Barbero.
- 6 Juan Aceves Leo.
- 7 Miguel Franco Sangulino.
- 8 Alfredo López González.
- 9 Romualdo Avila Gómez.
- 10 Lucio Corchero Martín.
- 11 Paulino Cruz Morales.
- 12 Fernando Azores Naharro.
- 13 Julio Martínez Sequelra.
- 14 José Arias Corrales.
- 15 Hipólito Guillén Sánchez.
- 16 Valeriano T. Calvo.
- 17 Dionisio Luengo Rodríguez.
- 18 Fernando Civantos Masa.
- 19 Antonio Daza Pedraz.
- 20 Anacleto Domínguez Alvarez.
- 21 Pedro Hillanderas Plata.
- 22 Eleuterio Gómez Bautista.
- 23 Jaime Egidio Sánchez.
- 24 Antonino Gracia Medina.
- 25 Venancio Amor Velázquez.
- 26 Antonio Felipe Harto.
- 27 Fernando Civantos Morales.
- 28 Juan Jesús Donaire Figueroa.
- 29 Benigno Garrido Miguel.
- 30 Faustino Adensio Martín.
- 31 Eladio Castillo Fuentes.
- 32 Juan Cuarto Rodríguez.
- 33 Eustasio Martín Trejo.
- 34 Maximiliano Gallego Muñoz.
- 35 Serafín del Castillo Moreno.
- 36 Arcadio Cambero Hernández.
- 37 Daniel J. Bruno Rodríguez.
- 38 Manuel García Jiménez.
- 39 Tomás Amor Velázquez.

- 40 David Carrasco Chico.
 - 41 Vicente Lorenzo Amador.
 - 42 Rufino Hernández Granado.
- Nota.—Es aprobado sin número el maestro de derechos limitados, don Juan I. Marín Blas.

Maestras

1. Gregoria Collado Alonso.
 - 2 María Fernández Bermejo.
 - 3 Ana Alvarado Galán.
 - 4 María del Carmen Infante Martínez.
 - 5 María del R. Martín Manzano.
 - 6 Juana F. Escobero Frágoso.
 - 7 María E. Mandado del Olmo.
 - 8 Celedonia Mateos Sánchez.
 - 9 María Caldera Cabazón.
 - 10 Emilia Martín Santibáñez.
 - 11 Emilia Borrero Díaz.
 - 12 Isabel Corbacho Herrero.
 - 13 Tomasa Andrada Zabras.
 - 14 Natalia Jiménez Navedo.
 - 15 María Gil Vegas.
 - 16 Tomasa Casado Marugán.
 - 17 Aurora Garzón Luis.
 - 18 Isabel Cartagena Borrillo.
 - 19 Catalina Esteban Cabada.
 - 20 Felicia Izquierdo Elena.
 - 21 María de los A. Buezas.
 - 22 Josefa Canales Mateos.
 - 23 María Castro Miguel.
 - 24 Micaela Avilés Avila.
 - 25 Juana Mateos Sánchez.
 - 26 María C. Llanos Ramos.
 - 27 Visitación Granado Díaz.
 - 28 Laura Illera Picado.
 - 29 Carmen Barbosa Barbero.
 - 30 María Izquierdo Bernardino.
 - 31 Antonia Cerrillo Arias.
 - 32 María García Anés.
 - 33 Laura Arias Domínguez.
- Cáceres, 26 de Diciembre de 1931.
- V.º B.º, el presidente, **Eduardo Málaga García**; el secretario, **Bernabé Fraile**.

Se ha trasladado

MANUEL NIETO

MARMOLISTA

Exposición y Despachos
CONCEPCION, 1
TELEFONO, 318
Talleres: Nueva, núm. 1
CACERES

Joyería y Platería
Moret, número 32
CACERES

Agustín Pozas

Grandes talleres
de composturas y
y grabados

No comprar cubiertos de plata sin antes ver precios y modelos en esta casa

Estampa extremeña

Nochebuena en la aldea

III

Detengamos la atención de estos «puntos» inolvidables: Julián Rodríguez el señor Tiburcio Martínez, Ramón el hojalatero y el boticario.

Si los sabios hubieran reconocido una raza de tahures, juraríamos sin temor que Julián Rodríguez es el tipo nato del jugador. Para Julián la tierra es redonda como el círculo de una ruleta; las vegas verdosas y dilatadas de Extremadura, no son sino una pintoresca ampliación de la mesa verde cotidiana; una ampliación que por capricho de la naturaleza, se ostenta como conjuro mágico del diábolico ejercicio. Desde pequeño Julián Rodríguez se dio tales mañas para encantar a los amigos, que los tales hufan de Julián, cual los pájaros asustados bajo la sombra del águila rapaz. Julián era pobre y ya mozo se encontró con la ineludible necesidad de jugarse el dinero. Entonces se compró dos trajes de invierno, dos trajes de verano, uno de entretiem po y un caballo blanco. Y se casó. Se casó con una chica de las más ricas de Enciñares. ¿Qué no lo creéis?... Pues señalarme una mujer que no se deje seducir por cinco trajes nuevos y un caballo blanco. Y desde aquella fecha lejana Julián Rodríguez vive solo atento a malgastar el dinero de su mujer. En el ambiente del juego Julián se asfixia como todos los seres se asfixian fuera de su medio vital. Julián juega de punto, y de banquero, entregando dinero abundante para «pelotas», y haciendo apuestas raras acerca del cambio del tiempo. Los domingos al terminar la comida, Julián entrega a sus hijos mayores unas pesetillas, pero apenas los muchachos se disponen a marchar, el padre los retiene amigablemente:

—¿Queréis probar fortuna? ¡Cinco duros os pongo de banca!...

Los muchachos abandonan el subsidio dominical en la mesa paterna, y se alargan con los galgos a perseguir a los enigmáticos lagartos. Si por un extraño fenómeno se suspenden unos días las partidas de monte, Julián Rodríguez sale apresurado para la ciudad. Y cuando el padre de Rodríguez se da una vuelta por Enciñares, Julián no puede consentir que el dine-

ro de don Jerónimo se extrafamiliarice. ¡En su casa lo tendrá siempre!... Y pensando en este buen ex remedio, se me ocurre una nota de erudición: Manes de Hernán Cortés y de Pizarro, de Roso de Luna, de Arlas Montano y Zurbarán, de Bravo Murillo y de Balse-

ral... Admire, admire el alto poeta Chamizo, a este nieto de los machos que otros días triunfaron en América...

El señor Tiburcio Martínez representa una de las muchas necesidades que tiene que satisfacer el insondable vientre de la banca. Apenas el ilustre colifeo de los mauristas se anuncia con la majestad de su bigote, los banqueros se tornan enteleridos y confusos. Tiburcio, puntual, acude sin falta todas las tardes a por sus diez pesetitas. El cacique toma asiento, erigiendo un pitillo, escudriña el semblante de los jugadores y exclama:

—Dos duros juegan en el cuatro.

Y al momento las cartas se confunden empujadas por el cuatro terrible. Si no aclerta la jugada, no mira para las cartas; el señor Tiburcio «toma juego» de los jugadores, y como juega siempre con el que aclerta, alguna vez necesariamente ha de acertar Tiburcio. ¡Y como aclerte una vez!... ¡Porque el señor Tiburcio va doblando sin cesar! En este camino brillante, triunfador, del político maurista, la conveniencia ha puesto un gran

recuerdo provechoso. Se asegura que un día el señor Tiburcio «doblando y doblando», perdió hasta más de dos mil pesetas. Y se cuenta más. Se cuenta que le llevaron a casa sin sentido, y que mantuvo a los animales de casa sin comer durante dos años para reintegrarse de la pérdida. Pero la leyenda ha salido del mismo señor Tiburcio, que no de otro modo le consentirían (mandando los liberales) estas facultades abusivas.

Ramón el hojalatero en el campo de la Filosofía, no ha seguido las huellas de su coterráneo don Juan Francisco Donoso Cortés, y, aunque pacífico, jamás nos endilgó la mentira de una aventura en el Océano que descubriera Núñez de Balboa. Fernando Ruiz, maligno como siempre, todos los días le pregunta que si ya leyó la «Propaladía» y ahora le ha dado por lanzar el infundio de que Ramón el hojalatero está en franca rebelión contra la oratoria del padre Camarasa. Pero, no obstante, Ramón merece una breve noticia de su vida. Ramón el hojalatero hace cualquier operación con tal de que no le obliguen a cortar hojas de lata. Unos dicen que vive de las mensualidades que le envía un hermano desde Cuba, y otros de las sustracciones que realiza en la bolsa repleta de su abuela. Lo cierto es que Ramón come, bebe, pasea a sus muchachos, toma el sol y se juega las pesetas diariamente. Como Ramón es tan bueno, tan infelizote, los seño-

AUTOMOVILISTAS

Os interesa grandemente no comprar cubiertas y cámaras sin antes consultar precios a la Casa

LUCIANO CORTES

Los importantes contratos firmados recientemente, nos permiten asegurar una ventaja y una economía positivas, en calidad y precio.

ritos estamos al traste con él a todas horas, y a Fernando le consienten verdaderas herejías. Fernando le inquietta, le maltrata y le pierde el dinero. Ramón grita, pero nada más. Para Ramón la ciencia de la vida reside en la absurda adivinación de la llegada de las cartas. El asunto está en jugar, o en ver jugar, en vociferar y promover escándalo acabando por perder el dinero. Ramón es un pobre angel, un hombre buenísimo, que si no conociera esta emoción de los naipes, tendría que caer en la desgracia de ser jugador de pelota o capador de cerdos.

Si algún tiempo pudéramos dedicarnos a la holganza—este libro persigue un noble fin, recreativo y esculativo—nos consagraríamos muchos ratos a escribir la interesante historia de Ramón el hojalatero.

Más terminemos con el boticario. El boticario es esa pobre alma ultrajada por las miserias de la vida, esa pobre alma dolorida y generosa que hace de su propia pena un motivo de risa. Los hijos de don Prudencio son unos estudiantes des aprovechados y gastadores; las hijas unas señoritas ligeras y poco escrupulosas; la mujer un mastodonte. Y en el colmo de los males, el boticario se desprende de sus perras tristemente, en todas las sesiones, sin excepción, como si su destino consistiera en ganar billetes para los banqueros. Pero cuando la ola negra del fracaso llega hasta sus bolsillos exnaqués, el pobre payaso ríe con su risa que no comprende nadie. Don Prudencio no dice nada en serio, quizá porque lloró algún día viendo la bufa gravedad de la farsa. Habla y se expresa cabalísticamente, y nunca he podido comprender cómo el croupier entiende sus deseos. Si sobre la mesa se inmovilizan un siete, un cinco, un rey y un dos, por ejemplo, el Boticario lanza una ficha de dos reales al aire y dice:

—Ese duro juega en el caballo.

Y el croupier aclerta porque nunca discute con el Boticario. Según comprobarlas lector, se trata de un fenómeno patológico, que don

Enrique califica de «perdigonismo telepático». Pero para mí que el tahur es un guasa, y el Boticario un pobre hombre que se abandona a su mala suerte. En una de las grandes fiestas de Enciñares, el Boticario aventuró un durito jugando a una sota. Su prima, según frase del chirigotero, no llegaba en toda la semana. Por fin apareció la sota de bastos y el Boticario afirmó solemnemente:

Acabarás... me has hecho sufrir más que la noche de la boda...

Una explosión de entusiasmo acogió las últimas palabras de don Prudencio, y fué tanta la anarquía que siguió a la «gansada», que el que más y el que menos puñeteó sobre la mesa, movido de risa; y saltaron las fichas y saltaron fuera de sus órbitas algunos ojos de los jugadores. Este solo «golpe», bastaría para que le inmortalizáramos en este nuestro museo pictórico.

Terminemos la Nochebuena alegremente. Don Enrique perdió veinticinco pesetas picoteando de acá para allá. Pero Fernando con los diez duros de pelota, «desbancó». Fernando conoce la poca importancia del dinero, y frente a una banca se coloca como un enemigo dispuesto a morir o vencer. Y anoche venció. Por eso

nos reímos mucho después de la sesión, comiendo jamón y trasegando vino bueno. Fernando le dió cinco duros a Ramón el hojalatero que también intervino en la fiesta, y al Boticario sanos consejos para lo sucesivo.

CESARRO GUTIERREZ.
1920

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto Café especialidad de la casa APERITIVOS Licores de las mejores marcas Pablo Iglesias, 16.—Telf. 174 Se sirve a domicilio

Venta de leñas

Hasta el 27 del actual se admiten proposiciones escritas para las que resulten del entresaque y limpia del arbolado de las dehesas de este término, denominadas «Corte del Cochino» y «Clavín», estando a corta distancia de las estaciones ferroviarias de Aldea del Cano, Aldea Moret y Cáceres, con carretera.

Del pliego de condiciones pueden enterarse en la casa número 73, calle del General Margallo, de esta capital. Cáceres, 12 de Diciembre de 1931.—El administrador, Diego Martín Crehuet.

PAPEL PARA ENVOLVER se vende en la Administración de este periódico.

FORD

Empresa de Automóviles del Oeste (S. A.)

Camiones de 1, 2 y 3 toneladas

(carrozados para entrega inmediata)

Ventas a largo plazo

Gomas - Aceites - Accesorios

CACERES
Ezponda-Plaza Mayor
Teléfono 333

TRUJILLO
Piedad, número 26
Teléfono 91

M. Luengo de Uríbarri

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS

GENERAL EZPONDA, NÚM. 10, PRINCIPAL

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 7.—Teléfono 309

CONSULTA ESPECIAL A HORAS EXTRAORDINARIAS

CENTRO JURIDICO-ADMINISTRATIVO

ROLDONSO OLLEPO BARRIGA y JOSE OLLERO PEREZ
Agente de Negocios Abogado y Agente de Negocios

ROSO DE LUNA, NUM. 2 y 4.—TELÉFONO 349

CACERES

Resolución de consultas sobre asuntos Judiciales y Administrativos y gestión de los mismos en los Centros oficiales de esta capital.

Habilitación de Clases Pasivas. Representaciones de Ayuntamientos. Corresponsales en Madrid para obtención de toda clase de documentos.

HONORARIOS MODICOS

[La situación social en la provincia

Se declara una huelga, porque uno de los patronos no dió vino a sus obreros

Un alboroto en el Ayuntamiento de Torremocha

En nuestro último número dimos cuenta a nuestros lectores de cómo se había declarado una huelga en Villabuenas de Gata, por si los obreros habían de fumar un cigarro o dos durante la jornada de trabajo de la mañana. Ahora verán los lectores como se ha declarado otra huelga en un pueblo de esta provincia, porque uno de los patronos no dió vino a sus obreros. Y más adelante, si Dios no lo remedia, veremos cómo se declaran otras por la importantísima causa de que un transeunte se niegue a facilitar lumbre a un obrero para su cigarrillo, o porque tarde en dar a luz una vecina de la prima del presidente de la Sociedad obrera de tal sitio.

En fin, nada de comentarios y que cada cual los haga según el cristal con que mire la actual situación social.

El hecho ha sido que en Villamiel se han concentrado fuerzas de la Guardia civil, con motivo de las coacciones ejercidas por los obreros pertenecientes a las sociedades «La Unión» y «La Fraternidad», que con el pretexto de que uno de los patronos no había dado vino a sus trabajadores, se declararon todos en huelga sin seguir los trámites reglamentarios, faltando a la autoridad del alcalde, haciendo parar los trabajos en los molinos aceteros y obligando a las criadas a abandonar las casas donde servían.

El Juzgado instruye sumario por la desobediencia e insultos al alcalde.

Los obreros se niegan además a aceptar el acuerdo que habían tomado anteriormente ante el gobernador civil y piden un nuevo aumento de jornales. Ante las gestiones de la benemérita, las comisiones obreras prometieron reintegrarse al trabajo hasta el día 30 del actual, en que declararían la huelga general.

En Torremocha

La Guardia civil del puesto de Torremocha instruye atestado con motivo del alboroto surgido en el Ayun-

tamiento de aquél pueblo, en el momento en que se celebraba sesión para elegir alcalde. Los alborotadores rompieron el acta e hicieron que quedase sin efecto referido nombramiento que había recaído a favor de don Francisco Vegas Calles.

Por este hecho han sido denunciados al jugado por la Guardia civil, varios individuos que realizaron coacciones y amenazas.

En el pueblo los ánimos están muy excitados.

En Arroyomolinos de Montánchez

Durante la noche del 23 un grupo de unas cincuenta personas, entre hombres y mujeres, recorrió las calles del pueblo de Arroyomolinos de Montánchez, escandalizando y haciendo sonar varios instrumentos, según es costumbre en la localidad, al terminar las operaciones de la recolección de aceituna. Como a la vez los del grupo prefirieron palabras ofensivas para determinar a una persona, el alcalde les salió al encuentro, requiriéndoles a que se disolvieran, pero no le obedecieron.

Referida autoridad ha denunciado que además de no ser obedecida, los alborotadores le agredieron, hecho que no ha sido esclarecido en el atestado que instruye la Guardia civil.

El vecindario está en actitud pacífica.

CHINOS Y JAPONESES Gestiones para que no se reanuden las hostilidades

Informan de Mukden, que el Gobierno norteamericano ha hecho nuevas gestiones cerca del Gobierno de Tokio, encaminadas a evitar la reanudación de hostilidades en Manchuria.

"La Giralda"



Cerveza "El Aguila".—Vinos de todas las marcas y el más selecto del país.

Café a treinta céntimos

SE SIRVE A DOMICILIO

TRAVESÍA DE PABLO IGLESIAS.-CACERES.-TELF. 80

DE ESTADO

El señor Alomar ha salido para Roma

POR TELEFONO

Un banquete en la Embajada de Bélgica

Madrid, 26 (6 30 t.)—El ministro de Estado señor Zulueta fué visitado esta mañana en su despacho oficial por el embajador de España en Roma, don Gabriel Alomar, que marcha a Mallorca para desde allí continuar su viaje a Italia para posesionarse de su destino.

También cumplimentó al ministro la Junta directiva de la Academia de Jurisprudencia, para darle cuenta del funcionamiento del Institu-

to diplomático establecido en la misma.

En la Embajada de Bélgica, se ha celebrado esta tarde un banquete de gala en honor del jefe del Gobierno señor Azaña y del ministro de Estado señor Zulueta, como despedida del embajador de dicho país señor Os grave que marcha a Bruselas. —Mencheta.

FUTBOL LOCAL

Los partidos de ayer

Ayer tarde, en el campo de El Rodeo se enfrentaron los equipos locales de fútbol, Júpiter y Triángulo, venciendo el primero por tres goles contra uno.

También jugaron el Castilla II y el Concepción I venciendo aquél por tres a uno.

De Trabajo y Previsión

La campaña de las obreras contra el Seguro de Maternidad

El señor Largo Caballero está de acuerdo con las manifestaciones del señor Prieto

MADRID, 26 (6'35 t.)

(POR TELEFONO)

Al recibir hoy a los representantes de la Prensa el ministro de Trabajo y Previsión, señor Largo Caballero, les dijo que los expedientes instruidos con motivo de los despidos de la Telefónica, estaban al día.

También se ocupó el ministro de los conflictos planteados en diversas provincias como protesta de las obreras contra el seguro de maternidad, diciendo que le dolía esta actitud después

de la campaña política que se hizo hasta conseguirlo.

Añadió que la ley sobre el Seguro de Maternidad no se modificará por estar aprobada por las Cortes y confía en que las obreras la estudiarán serenamente y pondrán su actitud, porque les conviene mantenerla en vigor.

Refiriéndose a las manifestaciones de su compañero de Gobierno el ministro de Obras Públicas señor Prieto, relacionadas con el problema ferroviario, dijo que estaba de acuerdo con ellas, ya que demostrarán a muchos que los ministros de su partido no tratan de hacer política socializante.

Comparto la opinión del señor Prieto, añadió, porque no se puede acceder a cosas imposibles, aunque estimo justo que cada uno defienda su derecho. —M.

LA CONQUISTA DEL AIRE

Los aviadores Rodríguez y Haya, llegan felizmente a Bata

Se estudiará el establecimiento de una línea regular

MADRID, 26 (6 15 t.)

(POR TELEFONO)

Toda la Prensa de esta mañana ha mostrado su ansiedad por carecerse de noticias del vuelo directo a Bata que han realizado los aviadores capitán Rodríguez y teniente Haya.

Esta mañana se recibieron noticias en el aerodromo de Sevilla, de que a última hora de ayer habían aterrizado en Bata los aviadores.

En la mañana de hoy se recibió un despacho en la Dirección de Aeronáutica, retransmitido por la Transradio, en el que se decía que a las catorce y diez minutos el aparato pilotado por el capitán Rodríguez y el teniente Haya, había aterrizado felizmente en Bata.

Les esperaban las autoridades y empleados indígenas que les tributaron un recibimiento cariñosísimo y les felicitaron por el éxito del viaje.

Los aviadores llegaron en perfecto estado de salud.

Los peligros del vuelo

Esta mañana estuvimos en la Sección de Aeronáutica del ministerio de la Guerra, donde fuimos recibidos por el comandante señor Pastor, quien nos confirmó la noticia de la llegada de nuestros aviadores a Bata, diciendo además que este vuelo a las colonias españolas servirá de estímulo y levantará la moral de los indígenas que con él verán que España les enviará en cualquier momento, con la mayor rapidez, los auxilios que necesitan.

Este vuelo —añadió— no establece «record» alguno, pero se ha efectuado en condiciones arriesgadas por tener que atravesar el desierto y en caso de un aterrizaje forzoso hubiéramos encontrado grandes dificultades para encontrar a los aviadores. No obstante habíamos dispuesto elementos suficientes para acudir en su auxilio en caso de necesidad.

Además han atravesado la selva virgen occidental de África, que no tiene lugares apropiados para aterrizar.

El éxito del vuelo no supone el establecimiento de un servicio directo normal.

Los aviadores regresarán cubriendo las etapas conocidas, en un plazo de ocho

días y más tarde se estudiará la posibilidad del establecimiento de una línea regular.

Con esta hazaña de los aviadores Rodríguez y Haya, se ha demostrado plenamente el entrenamiento de nuestros pilotos.

El vuelo del capitán Jiménez

Después se refirió el comandante Pastor al vuelo que va a realizar el capitán Jiménez, diciendo que solamente tiene carácter deportivo, sin auxilio del Estado.

Lo que dice Galarza

Esta mañana el subsecretario del ministerio de Comunicaciones, don Angel Galarza, confirmó a los periodistas la llegada a Bata de los aviadores Rodríguez y Haya. —Mencheta.

Lactofitina, EL TÓNICO RECONSTITUYENTE INFANTIL QUE LOS MÉDICOS RECOMIENDAN POR SUS EFICACÍSIMOS RESULTADOS

DE GOBERNACION En toda España reina tranquilidad

POR TELEFONO

Madrid, 26 (6 20 t.)—El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, al recibir esta tarde a los periodistas, les dijo que según las noticias que tenía de los gobernadores civiles, en todas las provincias reina completa tranquilidad.

Les manifestó que estudiaba el acoplamiento de gobernadores de varias provincias para llevarlo al próximo Consejo de ministros y que si el estudio lo tenía terminado el próximo lunes, entregaría la lista de los nombramientos a la Prensa. —Mencheta.

Para mañana

Música en el Paseo de Cánovas

A causa de lo desahogado del día, se suspendió ayer el concierto que había de dar en el paseo de Cánovas, por la tarde, la Banda municipal.

Con el mismo programa actuará mañana, domingo, de tres a cuatro y media de la tarde.

Cervecería "El Sanatorio"

FIAMBRES ESPECIALES DE LA CASA SCHWAB:

Pavo trufado. Perdiz trufada, Galantina de pollo.

Ternera. Jamón en dulce. Cabeza de jabalí.

HOY, ALMEJAS

TELEFONO 204